

REDACCIÓN

Augusto, 44, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España trimestre » 4'50
 Unión postal, un año » 36'0
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Pastoral de S. E. I. con motivo del Adviento

(CONTINUACION)

En la *Gaceta* del 3 de agosto de 1915 apareció una Real orden dirigida a los presidentes de las Cámaras de comercio y de la industria para que, además de las noticias dadas por la prensa, estimulen a los agricultores, industriales y comerciantes a aprovecharse de las ventajas que en orden a la difusión del crédito se habían conseguido del Banco; y allí se decía: «el Banco de España se ha mostrado propicio a anticipar fondos sobre las mercancías que se exporten, dando las mayores facilidades posibles para la intervención de algún Banco o banquero, a fin de que al actuar como intermediario, le ceda las letras que motiven aquellos anticipos, y obtenga, en cambio, hasta un 25 por 100 de los intereses liquidados en cada operación; y además se halla dispuesto, como lo ha evidenciado en las aludidas instrucciones comunicadas a sus sucursales, a conceder igual comisión a los Establecimientos que afiancen la constitución de depósitos de productos elaborados o de cosechas y la conservación o custodia de éstas o aquéllas, y para ese fin giren una letra a cargo del depositante, la cual pueda ser luego descontada.»

Entre las instituciones de crédito encaminadas a combatir la usura están los Bancos Hipotecarios. Son numerosos en algunas naciones. En España el privilegio para emitir cédulas hipotecarias o títulos al portador se reserva al creado mediante la entrega de pagarés de bienes nacionales por la ley de 2 de diciembre de 1872 con capital de 50 millones de pesetas ampliable a 150 millones. Concertóse que este Banco «podrá hacer todas las operaciones que tengan por objeto el fomento de la agricultura... abriendo para ello créditos a las Sociedades autorizadas por el Gobierno para cualquiera de estos objetos, o a las Corporaciones o Sindicatos legalmente autorizados, pero siempre sobre hipoteca, por la prestación u otra garantía de segura realización.»

Las ventajas de esta entidad bancaria, favorecida con el disfrute de verdaderos monopolios, no han sido las que cabía esperar ni las que correspondían a la intención de los fundadores. Se exigen demasiadas garantías, se marca un expediente largo, molesto y costoso; todo lo cual está pidiendo modificaciones de importancia en sus Estatutos. Según la Memoria publicada en 1909, el importe de sus préstamos realizados desde la fundación hasta aquella fecha ascendió sólo a 275.352.104 pesetas, de los cuales menos de la mitad fueron a parar a la agricultura, beneficiando 9.963 fincas rústicas.

El que sean sucursales suyas las del Banco de España facilita la realización de los préstamos, cuyos intereses a favor de los propietarios de fincas rústicas o urbanas se redujeron en 1911 al 4'25 por 100 anual con más 60 céntimos de comisión. Además «se establece la posibilidad para el deudor de reembolsar los capitales antes del término del préstamo, ya total, ya parcialmente (siempre que sea un múltiplo de 250 pesetas lo abonado), ya en metálico, ya en obligaciones o cédulas hipotecarias en su valor nominal, y que pertenezcan a la serie y año que las admitidas por razón del préstamo, abonando además la indemnización que establece el Consejo, y que no pasará nunca del 3 por 100 del capital entregado.»

Proprietarios en algunos países la mayor parte de los agricultores que necesitan de préstamos, podrían utilizar el crédito real hipotecario. Pero en muchos casos la falta de suficiente titulación de las fincas hace que nadie se aventure a cederles por algún tiempo capital sobre ellas y, cuando otra cosa es, como los gastos corren a cuenta del mutuuario, éste, al verlos tan enormes, prefiere al hipotecario el préstamo simple aunque su interés fuere bastante más subido. Debería disminuirse los gastos de la

tratación en las exiguas transacciones y ofrecerse facilidades para que se inscribiesen en el Registro de la Propiedad, con lo que los contratos se acomodarían a las formas legales y las hipotecas serían factibles. Siendo la Agricultura una de las fuentes principalísimas de riqueza y necesitando para su desarrollo el crédito, el suprimir o disminuir mucho, por dificultar e impedir éste, los derechos reales sobre constitución, transmisión y cancelación de hipotecas, vendría a ser a la postre ventajoso para la misma Hacienda, la cual habría de concluir su obra simplificando el procedimiento para cobrar a los deudores morosos.

De los Bancos particulares que más bien que la ganancia de los accionistas, se proponen abaratar los préstamos a fin de matar o disminuir los usurarios merece especial mención el llamado de León XIII fundado en Madrid el año 1904 por el Consejo Nacional de corporaciones obreras. El tipo reducido a que presta, el 5, elevado hoy al 6 por las circunstancias, libre de todo gasto, y sobre todo el no exigir en garantía ni hipoteca ni prenda de ningún género, hace que sean incalculables sus ventajas. Cada año aumentó extraordinariamente sus préstamos: el año 1914 fueron de 694.403 pesetas. Como se nota en sus Estatutos «no presta sin la seguridad de que su dinero ha de invertirse precisamente en auxiliar a la clase obrera, agrícola o industrial, en las necesidades de la vida del trabajo, con exclusión de las de carácter personal o de familia.»

Aunque esto es lo más útil a la sociedad, así como también el no prestar sino «a las cajas de crédito popular de las diversas formas que existen... a condición de que lo empleen entre sus socios», lo mejor sería que pudiese extender sus beneficios para otros fines y a toda clase de personas. Si entre los ricos se abrigase verdadero deseo de sacar de las garras de la usura a los hijos del trabajo, las 500.000 pesetas con que se fundó el Banco de León XIII deberían haberse centuplicado, permitiéndole así establecer sucursales en toda capital de diócesis y prestar a largo plazo.

También es limitado el objeto de la sociedad cooperativa de crédito hipotecario, titulada *El Hogar Español*, que presta anualmente no pocos millones, pues se reduce a «hacer préstamos a los socios, facilitando, además, a los que perciban emolumentos modestos como remuneración del trabajo, los medios necesarios para que puedan adquirir una vivienda de las calificadas por la ley de casas baratas.»

Instrumento muy poderoso en la lucha contra la usura, para que lo fuese más todavía, habrían de reformarse algunos de los artículos de su Reglamento, como el de no hacer préstamos inferiores a 25.000 pesetas sobre fincas rústicas, lo que supone exigir una garantía hipotecaria de 50.000; y el cobrar el crecido interés de un 7 por 100 anual cuando hay demora en el pago.

(Continuará)

La situación política

Son muchos los comentarios que sobre la situación actual se hacen en los centros políticos, acentuándose en todas partes el pesimismo.

Se esperan grandes acontecimientos y se cree que las minorías darán una reñida batalla al gobierno.

En el domicilio del señor Eguillor se reunió una ponencia de exministros liberales y demócratas, designada por los señores conde de Romanones y García Prieto, para estudiar la obra económica que el gobierno ha sometido a las Cortes.

Los reunidos deliberaron detenidamente y sobre los proyectos de presupuestos y demás de carácter económico, reservándose los acuerdos tomados hasta ponerlos en conocimiento de sus respectivos jefes.

Se ha hecho un recuento de las distintas fracciones del Congreso para el

caso de que se presentara una votación.

El recuento da el siguiente resultado:

El número de diputados en la actualidad es de 387, siendo por lo tanto, la mayoría absoluta, 194.

Los ministeriales suman 205 diputados, incluyendo en estos a 11 mauristas y a los amigos de un exministro conservador, cuya actitud nadie puede determinar de una manera concreta.

Suponiendo, sin embargo, a los últimos, perfectos ministeriales, y no pudiendo hacer lo mismo con los mauristas, de quienes se aseguraba que figurarán entre los votantes y con las oposiciones, resulta que el gobierno tiene 194 votos; pero como, según los más expertos parlamentarios, en las postrimerías de un gobierno, hay que rebajar un 10 por 100 entre ausentes, enfermos y descontentos, la cifra de 194 queda reducida a 180, no haciendo aun toda la rebaja proporcional.

Las minorías arrojan los siguientes números: liberales, 86; demócratas, 33; reformistas, 12; radicales, 4; nacionalistas, 4; conjuncionistas, 12; regionalistas, 12; carlistas, 5; integristas, 2; independientes, 10. Así pues, suman 180 más los once mauristas, 191.

Retractación ejemplar

EL DIPUTADO REPUBLICANO. SEÑOR TALAVERA ABJURA SUS ERRORES.

En una de nuestras pasadas ediciones anunciamos que el diputado a Cortes por Madrid, afiliado a uno de los partidos republicanos, D. Luis Talavera había escrito al Prelado de la diócesis una carta abjurando los errores religiosos que ha profesado. Dice la expresada carta:

«Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá:

Excmo. Sr.: Sinceramente arrepentido de pasados errores, vuelvo al seno de la Religión Católica, en la que fui educado y de la cual me aparté, desgraciadamente, no sé si por perturbación de inteligencia, si por imperio de las pasiones, si por ambas causas a la vez.

No obedece esta determinación a impulsivo arrebatado de un momento, sino que es producto reflexivo de hondas meditaciones y de prolijos estudios, confirmado por hechos concretos, y a mi parecer decisivos, que han llevado a mi alma la convicción de la certeza de aquella frase según la que el conocimiento vulgar de las cosas nos aleja de Dios, y el conocimiento más perfecto de su esencia y de sus causas nos acerca a Él.

El estudio de todos los sistemas filosóficos, y descartando el de las religiones positivas, pues siempre creí que de profesar alguna no podía ser tomada en serio sino la Católica, dejó siempre en mí un vacío inmenso. Por eso mi estado fué el negativo de crítica, no el positivo de afirmación. A veces llegué a pensar que era completamente sincero y suficientemente meditado ese estado negativo de conciencia: hoy estoy persuadido de que obedeció a imperfecto conocimiento, a superficialidad de erudición, a inconfesable orgullo, a que, inconsciente, las pasiones, el ansia de bienestar del momento, nublan la razón, y después, al medio social en que se ha desarrollado la vida, al impulso adquirido, quizá hasta a estúpida cobardía.

Al abjurar y arrepentirme, lo único que lamento es no poder reparar los daños que con mis palabras o con mi ejemplo haya podido causar, aunque prometo consagrar a ello mi vida.

Debo declarar, que he sido masón, y que, en nombre de la Masonería, he hablado en algunos actos públicos. De ello me arrepiento, pues aunque la Masonería no es hoy ya en España lo que fué en pasadas épocas, y dentro de ella ninguna discusión política ni religiosa es permitida, ha perdido en gran parte su fuerza y han desaparecido muchos de los supuestos del anatema sobre ella lanzado por la Iglesia: el ambiente de

irreligión que allí se respira, el filofosofismo raciolismo y el escéptico indiferentismo que profesa justifican plenamente la excomunión que sobre ella pesa.

En descargo de mi conciencia, y como diputado por Madrid, hago pública esta declaración en todos los periódicos, pues aun cuando sigo siendo republicano por estimar que no existe incompatibilidad entre esta forma de Gobierno y la Religión Católica, debo lealmente advertir a los que me eligieron para que acepten mi renuncia del cargo, pues si por imposición de partido, o por criterios que juzgo equivocados, se produjese algún antagonismo entre mi creencia religiosa y mi ideal político, sin vacilar subordinaría éste a aquélla.

Autorizándole para que publique estas líneas en el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, o haga de ellas el uso que estime más acertado, se ofrece humildemente como sincero católico su s. s., q. b. s. s., Luis Talavera.

Después de consignar que los republicanos han aceptado la renuncia del acta hecha por el señor Talavera, plácenos añadir las siguientes líneas que a propósito del caso estampa un colega de Madrid:

«Los comentarios que ha suscitado la noble declaración del señor Talavera en el campo republicano, eran de esperar: seguramente los esperaba —ya ha demostrado gallardemente que no los temía— el propio interesado.»

Si rebajar el mérito del arranque espiritual del ex diputado por Madrid, hemos de decir que no son para temidos ni aun para escuchados: hasta que el señor Talavera no ha formulado públicamente su profesión de fe católica, no han advertido sus correligionarios en él una porción de cualidades dignas de censura.

Si el señor Talavera es cuanto insinúa ahora la pasión sectaria, ¿cómo los republicanos le han consentido hablar hasta hoy en su nombre?

Y si no lo es, ¿dónde va a parar aquello de la tolerancia y el respeto a la conciencia ajena que esos tales se empeñan en monopolizar?

El señor Talavera renuncia su acta. Hace bien: desde el instante en que se ha mostrado influido por la razón y por el sentimiento, ha dejado de ser compatible con los que no se mueven sino a impulsos de la pasión y del odio.

¡Luego dirán que somos los neos los que llevamos la religión a la política!

La inmensa mayoría de los republicanos españoles son de una torpeza de espíritu y de un atraso mental que explican qué fué la República aquí y qué volvería a ser, si a ella nos castigase Dios.

La abjuración del señor Talavera ha sido un nuevo motivo de convencimiento.»

Del mismo colega es lo siguiente: «SOBRE OTRA CONVERSION

El Imparcial de ayer recoge el rumor de que volverá al seno de la Iglesia D. José Ferrándiz, que es sacerdote.

Parece que, gracias a Dios, esta conversión es cierta. Nosotros hemos visto varias veces al señor Ferrándiz entrar en los últimos meses en la iglesia de San Pascual, donde todos los días está el Señor de manifiesto, y teníamos la esperanza de que tal conversión fuera un hecho.

Lo que no tiene certeza alguna, seguramente, es lo que *El Imparcial* dice comentando la noticia.

El señor obispo de Madrid hará en este asunto, cuando haya de intervenir en él, lo que deba hacer, y nada más, y lo hará con toda la caridad que pone en la administración de la justicia y en el gobierno de su diócesis.»

Referirse estas palabras a la noticia, no confirmada, de haber el Prelado de Madrid otorgado a Ferrándiz una capellanía a los ocho días de haber practicado ejercicios.

La conversión de Ferrándiz está ya confirmada por *El País*, del que fué aquél señaladísimo redactor.

Noticias de la guerra

MUERTOS ILUSTRES

El Havre.—Ha fallecido Víctor Brand, uno de los más famosos profesores de Lovaina.

Tenía suma autoridad, no sólo en Bélgica sino en Alemania, y como Kurt y todos los sabios profesores católicos de Bélgica fué ferviente germanófilo hasta agosto de 1914.

La invasión de su patria fué para él, además de un tremendo dolor, un terrible desengaño.

Ha muerto de súbita enfermedad el general Cuvillier, comandante de la retaguardia del ejército belga y una de las eminencias científicas del país.

LOS PUERTOS DE RUMANIA

El gobierno rumano ha publicado un decreto ordenando la detención de buques extranjeros en puertos de Rumanía desde mañana. Estos puertos por lo tanto, están cerrados al comercio extranjero, pues ningún armador enviará sus vapores teniendo la seguridad de que serán detenidos por toda la duración de la guerra. Rumanía ha llegado ahora al momento en que tendrá que decidirse forzosamente contra la causa de uno u otro grupo de beligerantes.

SUBMARINOS ALEMANES

Roma, 5.—Se anuncia la presencia de un submarino enemigo entre el cabo Ferrofé y el cabo Bon, en aguas de Malta.

El día 2 del corriente, a las diez de la mañana, fué visto un submarino enemigo a 20 millas al Sudoeste de Almería.

VAPOR A PIQUE

Londres.—El Lloyd comunica que ha sido hundido el vapor «Middeltown». Diez y nueve tripulantes desembarcaron en Malta, uno de ellos gravemente herido. Desaparecieron 5 marineros.

Fué igualmente hundido el vapor inglés «Clan Macleod».

LA DIRECCION DEL FRETE FRANCÉS

París, 5.—*Le Matin* dice que según informes de buena procedencia, se pondrá al lado del generalísimo otro general que, en estrecho contacto con aquél, se ocupará especialmente de la dirección de las operaciones en el frente francés.

LA DECLARACION DE LONDRES

Londres.—El «Foreign Office» ha publicado el texto de la declaración de Londres.

En la mencionada declaración va comprendida Italia, y según los términos de la misma, las cinco potencias aliadas se comprometen a no hacer la paz por separado.

EXPLOSION

Copenhague.—Según informaciones particulares recibidas de Kolding el gran taller de municiones de Halle ha hecho explosión y a consecuencia de ella hay varios centenares de muertos.

La explosión de otro taller de municiones cerca de Dojden ha sido posible evitarla en los últimos momentos por haberse descubierto a tiempo que estaba minada por diferentes puntos.

Se han efectuado varias detenciones en las cercanías de ambos talleres.

Se supone que los culpables son algunos obreros descontentos.

NOTA OFICIAL AUSTRIACA

Pola, 5.—Frente ruso: No ha cambiado la situación.

Frente italiano: Prosigue la acción enemiga contra la cabeza del puente de Goritzia y la parte Norte de la alta planicie de Doberdo. Los italianos realizaron igualmente algunos débiles ataques cerca de Oslavia y en la región de Podgora; rechazamos todos ellos.

La artillería enemiga continúa bombardeando Goritzia. Importantes fuerzas italianas atacaron en el monte de San Miguel y cerca de San Martin. También aquí rechazamos todas las tentativas enemigas de avanzar.

Frente balkánico: Nuestras tropas

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 5

Barómetro a 0° y a nivel del mar, mañana, 760.29 milims.—Id. tarde 757.99.—Temperatura normal, mañana, 11.90.—Id. tarde, 12.90.—Id. máxima al sol, 16.00.—Id. id. a la sombra 15.20.—Id. mínima reflector, 10.30.—Id. id. a la sombra, 11.00.—Oscilación, 1.00.—Dirección del viento, S. E.—Id. tarde, S. E.—Velocidad en 24 horas, 21.60 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana 1.00.—tarde, 1.00.—clase: mañana, N.—Id. tarde N.—Humedad relativa, mañana, 100.—Id. tarde, 98.—Evaporación: 0.60.—Lluvia en 24 horas, 0.00.

Ayer a las siete y media recibimos de «Prensa Asociada» un telegrama urgente, comunicándonos que se habían suspendido las sesiones de las Cámaras, por haberse declarado el gobierno en crisis total.

Expusimos en la pizarra la citada noticia, que dió lugar a toda clase de comentarios.

Mañana a las once y media se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, la misa que el arma de infantería dedica a su Patrona la Virgen Inmaculada.

A dicho acto asistirán las fuerzas de Almansa y Luchana con sus banderas y músicas.

Concurrirán también los señores Generales, jefes y oficiales de los Cuerpos y dependencias de la guarnición.

Durante el Santo Sacrificio las bandas interpretarán música escogida, efectuándose el desfile en la Rambla.

El jueves a las once y en el mismo templo, se celebrará un funeral en sufragio de los fallecidos durante el año.

Por los señores Generales jefes y oficiales del arma de infantería hemos sido atentamente invitados a los expresados religiosos cultos. Al agradecer como es debido tal obsequio, nos complacemos en dar cumplimiento al deseo que nos ha manifestado el señor Coronel del regimiento de infantería de Almansa, D. José Alonso de Medina, invitando en su nombre por ser imposible hacerlo especialmente, a todos los señores jefes y oficiales y sus familias que se hallan en esta plaza en situación de excedentes, retirados y por otros motivos.

Hace ya algunos días, unos ocho o diez, penetraron unos amigos de lo ajeno en dos casas de campo de la montaña del Olivo, llevándose cuanto les vino en gana.

El valor de los objetos robados es de bastante consideración, y los dueños de las quintas, que lo son el industrial D. Camilo Rodríguez y doña Carmen Punyed, no se dieron cuenta de la desaparición de aquéllos hasta el domingo pasado.

Ayer fueron a denunciarlos a la Jefatura de policía, y tras un reconocimiento que en las dos casas de campo practicó el jefe señor Bolonio, secundando órdenes de éste, efectuaron las averiguaciones del caso el Subjefe señor Morales y varios agentes, las cuales dieron por resultado hallar la casi totalidad de los objetos desaparecidos en una trapería de la calle de Ventallols.

Las pesquisas continúan, y hay muy fundadas esperanzas de poder dar con los autores del robo.

En la tarde de hoy se cantarán solemnemente en la Catedral Basílica, Vísperas, Matines y Laudes, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

La Cámara Agrícola de esta provincia ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos donde no existen entidades agrarias le remitan nota aproximada de la cantidad de sulfato de cobre y azufre necesaria para la próxima campaña.

La fuerza veterana de Luchana Franca de servicio y los reclutas marcharán hoy a los Ermitaños, en cuyas inmediaciones y las de la ermita de la Salud practicarán ejercicios de tiro.

El pasado domingo en el oficio de la Catedral el Sr. Arzobispo leyó por sí mismo la notabilísima pastoral que acaba de publicar acerca de la usura.

Según ya anunciamos, mañana celebrará S. E. de pontifical, dando después la Bendición Papal a los fieles.

La fuerza veterana de Luchana Franca de servicio y los reclutas marcharán hoy a los Ermitaños, en cuyas inmediaciones y las de la ermita de la Salud practicarán ejercicios de tiro.

El pasado domingo en el oficio de la Catedral el Sr. Arzobispo leyó por sí mismo la notabilísima pastoral que acaba de publicar acerca de la usura.

Según ya anunciamos, mañana celebrará S. E. de pontifical, dando después la Bendición Papal a los fieles.

La fuerza veterana de Luchana Franca de servicio y los reclutas marcharán hoy a los Ermitaños, en cuyas inmediaciones y las de la ermita de la Salud practicarán ejercicios de tiro.

El pasado domingo en el oficio de la Catedral el Sr. Arzobispo leyó por sí mismo la notabilísima pastoral que acaba de publicar acerca de la usura.

Según ya anunciamos, mañana celebrará S. E. de pontifical, dando después la Bendición Papal a los fieles.

CIDON: DIBUJO Y PINTURA. Clases especiales para señoritas. Rambla Castelar, 6, 2.º.

En Montbrío del Campo tuvo lugar el domingo último la inauguración de un turno de adoradores tarsicianos de la Adoración Nocturna del Smo. Sacramento.

Al acto que tuvo lugar en la iglesia parroquial, asistieron representaciones del Consejo diocesano y adoradores y tarsicianos de las secciones de Reus, Riudoms y Tarragona, con sus banderas.

Próximamente se celebrará en esta capital una exposición de cuadros al óleo del distinguido pintor D. José Sancho. Dicha exposición tendrá lugar en el salón del Centro Industrial.

En este puerto sigue la importación de productos químicos procedentes de Inglaterra. Durante el fin de noviembre se han desembarcado 103.054 kilogramos de sulfato amoniacal y 322.300 kilogramos de superfosfato de cal.

Ha sido destinado a Irún el aspirante del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Daniel García Murga, quien prestaba servicio en Reus.

En el Vicariato general recibió días pasados colación de un beneficio en Alcover el presbítero don Mariano Bosch.

En los gobiernos militares se ha recibido la siguiente real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a V. E. para conceder licencia en las próximas Pascuas, a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio y que fijara V. E., comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hubieran obtenido, pasando la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.»

Se ha dispuesto que por Guerra se devuelvan 500 pesetas a D. Daniel Socías, vecino de Tarragona.

Ayer y el día anterior reinó en esta ciudad una temperatura tan apacible que parecía del tibia mes de mayo.

Ha sido destinado a esta Administración de Correos el oficial del citado cuerpo D. Rodolfo Veva.

La Gaceta publica una Real orden autorizando la importación de 200000 toneladas de trigo con franquicia de derechos de arancel.

Varias distinguidas señoras de Reus han constituido en aquella ciudad una Junta auxiliar de señoras de la Cruz Roja.

El juez del partido de Tortosa don Martín Bernal Arambuni, ha sido nombrado para igual cargo en Logroño.

Se ha constituido la Mutualidad Escolar en Pradell, por iniciativa de su maestra D.ª Angeles Cuni, con asistencia de las autoridades locales.

A las cinco de la tarde del día de mañana tendrá efecto en el «Centro de Naturales de Tarragona» residentes en la ciudad condal, la inauguración de la exposición de productos de esta provincia, acto al que hemos sido atentamente invitados.

Ha ingresado en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Tortosa, el anciano Casadó, de la familia de Sastrus, que llegó de Méjico, donde había conseguido con su trabajo una fortuna, pero en una de las últimas revueltas, los revolucionarios saquearon su casa y establecimiento, le robaron una hija y quedó loca su mujer, que murió poco después. Regresó a Tortosa, su país natal, donde tiene una hermana religiosa en el convento de la Purísima.

Hállase en período de franca convalecencia, habiendo podido ya salir de casa, nuestro estimado amigo y colaborador el ingeniero D. Salvador Corbella Alvarez, director de la revista barcelonesa *España en África*.

Han pasado por Tortosa algunos rebanoes de ganado lanar del Bajo Aragón que se dirigen a la feria de Amposta.

Para agua a la fuente, para trajes confeccionados y a la medida la sastrería CASA MALE.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago). *Vichy-Célestins* (riñones). *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

En la reunión que la Federación Agrícola Catalana-Balear celebrará hoy, se hará el recuento de las cantidades de sulfato de cobre que dicha entidad se encargará de proporcionar a sus asociados.

El inspector de Higiene pecuaria ha pedido autorización al director general para prohibir el mercado de ganado de Hospitalet en vista de la epidemia variolosa.

Han regresado a la comarca de Tortosa algunos obreros que al llegar a la frontera para ir a trabajar a Francia, se les ha obligado a regresar por no ir provistos de toda la documentación necesaria.

—Gran surtido en cortes para trajes a la medida posee la CASA MALE.

Accediendo a lo solicitado por el alcalde de Amposta, la Compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto establecer un servicio especial de trenes desde Castellón y Tarragona a dicha ciudad, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, durante los días 6 al 11 del corriente, con objeto de facilitar la asistencia a las próximas ferias a los vecinos de los pueblos de ambas líneas.

Ha salido para Palma, donde ha sido destinado, el oficial de este gobierno civil D. Jaime Fiol.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Billetes kilométricos.—Viajes.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

De la reunión celebrada recientemente por el claustro ordinario de profesores de la Universidad de Barcelona, se ha facilitado la siguiente nota:

Después de amplia deliberación, se acuerda por unanimidad, lo siguiente:

1.º Exponer al gobierno la apremiante necesidad de derogar la legislación académica vigente por ser un obstáculo para garantizar el orden y la seguridad personal de profesores y alumnos, dentro de la Universidad y fuera de las aulas; de dictar nuevas disposiciones académicas que garanticen una y otra cosa; y en el caso de no estimarlo así, declarar vía pública los patios y los claustros de la Universidad, para que se asegure en ellos el orden por las autoridades gubernativas y según la legislación ordinaria.

2.º Recomendar el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la exposición íntegra durante el curso de todas las materias comprendidas en el programa de cada asignatura, y a la inclusión de todas las lecciones de dicho programa en los exámenes.

3.º Reiterar a las autoridades académicas su incondicional concurso para cuanto signifique el restablecimiento de la disciplina universitaria; expresando el deseo de que se reforme la vigente legislación para lograr que sean definitivas e irrevocables sus decisiones o sus fallos.

4.º Reclamar el concurso de los padres, tutores y representantes de los alumnos para que cooperen al restablecimiento del orden, con la poderosa influencia que pueden ejercer sobre sus hijos, pupilos o representados.

RESUMEN DE REPRESENTACIONES ESCENICAS

Dedicándolo cariñosamente al señor Arzobispo de Tarragona acaba de publicar el Rdo. P. Burguera un compendio de sus dos volúmenes acerca de las comedias malas, peligrosas y honestas, donde se enumeran y se juzgan más de seis mil.

Según el propio título indica, esta obra viene a ser la hermosa corona de ambos volúmenes publicados de «Representaciones». En efecto: como señala oportunamente su fecundo autor, al objeto de que el bien derramado en las páginas de los expresados tomos pueda estar en todas las manos y al alcance de todas las fortunas, ha sido puesto este «Resumen» cuya claridad corra parejas con la brevedad y utilidad del mismo.

Tal importantísimo libro, que deberán poseer los que han adquirido los dos volúmenes anteriores de «Representaciones» para hojear éstos prontamente, y aun para poder llevarlo en el bolsillo, a fin de consultarlo con

la frecuencia que el caso requiera, forma un tomito de 104 páginas, vendiéndose encuadernado a la rústica y en todas las librerías al módico precio de una peseta.

Los pedidos se dirigirán a la librería de los sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4, Valencia, acompañados de su importe y gastos de envío.

INFORMACION MILITAR

Han sido pasaportados para disfrutar licencia por enfermo el guardia 2.º de esta Comandancia Miguel Gil Farrenes, el soldado del regimiento infantería de Almansa n.º 18 José Torné Sala, el del regimiento cazadores de Tetuán 17.º de caballería Bernardino Rives Agustí y los del regimiento infantería de Luchana n.º 28 Francisco Abel Planell y Francisco Benedito Rivera.

Servicio para el día 7 de diciembre. Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: Señor teniente coronel de Luchana D. Gabriel Fernández.

Parada al penal y vigilancia: Luchana.
Cárcel y Gobierno militar, oficial: Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ambrosio ob. y dr., Urbano ob. y cf. y Martín ab.

SANTOS DE MAÑANA.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre

La Santa Misa

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que oigamos con fervor y frecuencia la santa Misa.

Resolución apostólica

Oír misa frecuentemente, y si es posible, diariamente.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—A las tres solemnes Vísperas a dos coros, Completas y Matines solemnes, cantándose a toda orquesta los Responsorios, Te Deum Himno y Benedictus de Laudes.

San Miguel.—Durante la misa de siete proseguirá el devoto ejercicio de las Cuarenta Avemarías que continuará hasta la vigilia de Navidad.

Por la tarde, a las cinco y media, solemne Novena que las Hijas de María dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción, con rezo del Rosario, Trisagio mariano cantado, novena, motete, sermón por el P. Miguel de Barcelona, capuchino, y canto de letreillas.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena de la Inmaculada Concepción con sermón por el P. Pedro Aguilera.

Carmen.—Durante la misa de siete se rezará el ejercicio de las cuarenta Avemarías.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario. Visita a la Virgen y Salve cantada, por ser vigilia de la Inmaculada.

Cultos para mañana

Festividad de la Purísima

Concepción

Catedral.—A las siete misa de comunión general en el altar de la Purísima, siendo celebrante el canónico Dr. Claverol.

A las nueve entrada solemne del excelentísimo Sr. Arzobispo. Tercia y a continuación oficio solemne que celebrará de pontifical S. E. I y será cantado a gran orquesta con sermón por el Dr. D. Antonio Balcells, canónico magistral.

Concluidos los divinos oficios el reverendísimo Prelado dará la Bendición Papal a los fieles que hayan recibido los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía. Después de Nona procesión con la imagen de la Inmaculada.

Terminado el coro, Rosario, canto del Trisagio mariano, Novena y gozos en el altar de la Purísima.

Los demás días continuará la Novena a las cinco de la tarde.

San Pedro.—A las ocho y media oficio solemne con plática de comunión por el Rdo. D. Gabriel Ferré, motetes y canto de la Salve Regina.

Por la tarde, a las cuatro, Trisagio cantado y el «Tota pulchra».

Sagrado Corazón.—A las siete y media comunión general.

A las diez y media misa por el Arma de Infantería.

Por la tarde, a las cinco y media, solemne Novena a la Inmaculada con sermón por el P. Pedro Aguilera.

San Miguel.—Fiesta principal de la Archicofradía.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria, cantándose por el coro y asistentes la misa de «Angelis».

tomaron ayer por asalto las alturas al Sur de Plevlje.

Derrotamos igualmente a los montenegrinos cerca de Treusnjovico, al Sudoeste de Sjenica.

Al Oeste de Novi Bazar dispersamos unas bandas montenegrinas armadas, que saqueaban las iglesias.

El número de prisioneros hechos ayer cerca de Novi Bazar y de Mitrovitza es de 2.000 hombres.

DE ORIGEN FRANCES

Torre Eiffel, 5.—El general Porro, comandante de las fuerzas italianas y ayudante del general Cadorna, llegó ayer a París. Es el representante italiano en el Consejo permanente de guerra de París que presidirá el general Joffre.

La Cámara italiana ha aprobado por 405 votos contra 48, la política del gobierno.

NOTA OFICIAL ALEMANA

Nordeich, 5.—El gran cuartel general alemán comunica:

En los frentes occidental y oriental no hubo acontecimientos de importancia.

Teatro de la guerra de los Balcanes: En felices combates cerca de Plevlje y en las montañas al Nordeste de Ipek hicimos prisioneros a varios centenares de serbios.

Las tropas búlgaras contuvieron y luego derrotaron al Sudoeste de Prizrend a las fuerzas enemigas en retirada y les cogieron más de 100 cañones y gran cantidad de material de guerra, entre él 100 camiones automóviles.

En las montañas de Jama, al Este de Dibra y a mitad de camino de Kroova-Okrida, fueron derrotadas las retaguardias enemigas.

En Monastir entraron tropas alemanas y búlgaras, siendo recibidas con entusiasmo, tanto por las autoridades como por la población.

Constantinopla.—En el frente de Irak prosiguieron nuestras tropas la persecución del enemigo, que se retiró en completo desorden. Cogimos un remolcador enemigo y una goleta cargada de provisiones y material de guerra de todas clases.

En el frente de los Dardanelos, atacado por nuestras granadas, varó cerca de Kemikli un transporte enemigo, mientras que un torpedero se dio a la fuga.

Cerca de Seddul-Bahr lanzó el enemigo, durante la noche del 2 al 3 de diciembre, numerosos torpedos aéreos contra nuestras posiciones central y del ala izquierda.

Nuestra artillería hizo blanco con cuatro granadas en un crucero acorazado que bombardeó la región de Kavak-Koeprie. El buque paró su fuego y se alejó.

Un aeroplano militar derribó cerca de Seddul-Bahr un aparato enemigo y forzó por su bombardeo a retirarse a un acorazado enemigo.

DE BERLIN A CONSTANTINOPLA POR 88 MARCOS.—70.000 VAGONES PARA ALEMANIA

La Gaceta de los Vosgos dice:

Ya puede hacerse con completa seguridad el viaje de Berlín a Viena y Constantinopla y viceversa. El billete de tercera clase, que es el corriente en Alemania, cuesta para este recorrido, es decir ida y vuelta, 175 marcos. Todos los trenes rápidos en Alemania llevan coches de tercera, que son amplios, limpios y cómodos.

A consecuencia del imperialismo democrático, durante el tan cacareado repliegue del Marne, que la prensa francófoba presentó como una batalla victoriosa para los franceses, los alemanes se llevaron, entre otras cosas 70.000 vagones de ferrocarril. De manera que el Estado alemán que es dueño de todos los ferrocarriles del país, dispone de un parque enorme de material para el movimiento de tropas, pudiendo sostener de este modo, el enorme tráfico dentro del imperio y en los países conquistados durante guerra.

Hoy se puede hacer por toda Alemania un viaje en trenes ordinarios desde Brest-Litowsk hasta Lille.

CONFERENCIA

París, 5.—Ayer se efectuó una conferencia entre los ministros ingleses Asquith, Balfour, Kitchener, Archibald y Munay, jefe del «Forcing Office», y los franceses Briand, acompañado de M. Margerie, director de política del ministerio de Estado; Gallieni, acompañado del general Graziani, jefe del Estado Mayor general, almirante Lacaze y generalísimo Joffre. La conferencia que principió a las tres y media terminó a las seis, tratándose en ella de los principales problemas actuales.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5.
Gobierno civil.—Remite a la superioridad un recurso interpuesto por D. Juan Palau.
Cámara Agrícola.—Recomienda a los Alcaldes de los pueblos donde no existe entidades agrarias remitan nota de la cantidad de sulfato de cobre y azufre necesaria para la próxima campaña.
Alcaldías.—Las de Blancafort, Tivisa, Amposta, Santa Oliva, La Riba, Falset, Figuerola y Pasanant anuncian varios servicios.
Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Nacidos.—Jaime Brú Plana.—José Recasens Tuset.
Fallecidos.—David Martínez Príncipe, Hospital Militar, (22 años).—Sabino Unfué Garín, Santa Teresa, 25, (71 años).—Jaime Martorell Roca, Callejón de San Magín, 2 (62 años).—José García Rodríguez, Rambla de San Juan, 43 (30 años).
Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Embarcaciones llegadas anteayer
De Cette v. «Manuela Pla» de 507 ts., c. Guinard, con bocoyes vacíos; consignado a D. E. Fábregas.
De Bilbao v. «Cabo San Martín» de 1206 ts., c. Echevarrieta, con carga general; consignado a D. M. Pères.
De Marsella v. «Santiago» de 698 ts., c. Jocabneu, con tránsito; consignado a los Sres. Boada hermanos.
Despachadas
Para Marsella v. «Cabo San Martín», con carg ageneral.
Embarcaciones llegadas ayer
De Génova v. «Senegal» de 490 ts., c. Maqueson, con bocoyes vacíos; consignado a D. B. López.
De Port-Talbot v. «Iris» de 719 ts., c. Kniper, con carbón; consignado a los Sres. Boada hermanos.
Despachadas
Para Christiania y esc., v. «Santiago» con carga general.
Para San Carlos laúd «Alfreda» en lastre.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 7 de diciembre
Efectos públicos
Deuda interior al 4 por 100 al contado en diferentes series, 74'35 papel.
Deuda amortizable al 5 por 100 al contado en diferentes series, 92'20.
Deuda amortizable al 4 por 100 al contado en diferentes series, 86'00.
Obligaciones
Compañía «La Eléctrica del Cinca», 5 por 100, 496'35.
Obras del Puerto de Tarragona, 5 por 100, 496'35.
Acciones
Fer. occaril Norte de España, 361'00.
Banco de Valls, 27.
Comp. peninsular de teléfonos, 241'00.
Cambios sobre el extranjero
Londres a 90 días fecha, 24'62.
Londres cheque, 25'12.
París a 90 días fecha, 60'00.
París cheque, 91'00.
Hamburgo cheque, 000'00.

TELEGRAMAS

Madrid, 6.

SENADO

Sesión del día 6

Preside el Sr. Sánchez de Toca y en el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.
Se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley declarando las poblaciones de Jaca, Miranda y Avilés en la base séptima de la ley de reformas de los servicios de correos y telégrafos de junio de 1909.
Se pone a discusión el dictamen de la comisión del proyecto de ley que modifica la actual demarcación territorial de los juzgados de primera instancia y de instrucción.
El Sr. Armiñan combate el dictamen.
El ministro de Gracia y Justicia le contesta defendiéndolo.
Se suspende el debate y la Cámara pasa a reunirse en secciones.
Luego se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.
Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 6

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el Sr. González Besada.
Las tribunas presentan el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias, viéndose en ellas a distinguidas damas.

El ministro de Estado dice que el gobierno gestiona la importación de Francia de agujas que hacen mucha falta a la industria catalana.

El Sr. Güer de los Ríos pide que los objetos artísticos procedentes de excavaciones sean regalados o vendidos.

La Cámara está impaciente. Todavía no han llegado el conde de Romanones, ni el Sr. Dato. Acaba de llegar el señor Maura.

Entra el Sr. Dato. El Sr. González Besada vuelve a ocupar el sillón presidencial.

El Sr. Rivas Mateos habla en medio de grandes murmullos.
Al fin entra el conde de Romanones. Gran expectación.

La Cámara ofrece precioso aspecto. En el banco azul está el gobierno en pleno.

La proposición incidental

Se entra en el orden del día y se lee la proposición incidental presentada por el conde de Romanones, que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el gobierno debió dar cumplimiento a las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuado a la crisis nacional y a la situación del mundo, lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la que precisa salir sin pérdida de momento, con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.»

En tal sentido la Cámara expresa sus deseos de que sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considere más urgentes, y especialmente las que inspiradas en un dictamen autorizado, afirman efectivamente la acción defensiva de España, se proceda sin dilación a la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto, así con un presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las más apremiantes necesidades del Tesoro como la de sus leyes complementarias y cuantas iniciativas se encaminen a vigorizar la política económica de la nación.»

Firman la proposición los señores conde de Romanones, Alvarado. Vázquez de Mella, Salvatella y Lerroux.
La proposición fué escuchada en medio de religioso silencio.

El conde de Romanones en medio de gran expectación se levanta a defender la proposición incidental.

Combate duramente el proceder del gobierno, recordando que no ha hecho absolutamente nada para resolver la situación económica y que se desentendió de las proposiciones de la Junta de Iniciativas.

CRISIS TOTAL

El Sr. Dato contesta justificando la conducta del gobierno en la guerra europea.

La mayoría le aplaude en varias ocasiones.

Luego declara el señor Dato que el Gobierno no puede seguir en la actual situación y pide al presidente de la Cámara que suspenda la sesión, pues se declara en crisis total.

Revelo enorme

Como es de suponer, el planteamiento de la crisis total ha producido en el Congreso un revelo enorme.

Se hacen cábalas para todos los gustos.
Se levanta la sesión a las 6-20.

LA GUERRA

Detenciones a bordo

París, 6.

Desde Messina comunican a *Le Journal* que un submarino que enarbolaba el pabellón austriaco detuvo a bordo del vapor griego «Spetsaii» que procedía del Pireo, a dos pasajeros ingleses, que resultaron ser el coronel Napier y el capitán Wilson.

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid, 6, 12-20 n.

La crisis.—Los discursos.—Vaticinios

La proposición incidental leída en el Congreso estaba firmada por los señores conde de Romanones, M. Alvarado, Mella, Salvatella, Alvarado y Nougués.

Al defenderla el conde de Romanones, ha censurado la situación del gobierno que ha mantenido en la anomalía la función de la Cámara y paralizado los proyectos económicos y los presupuestos. El gobierno se

PEDRO SIMÓ ROMEU

Especialista en enfermedades de la boca y de los dientes

CURACION DE LA CARIE DENTARIA y obturaciones con plata, platino, marfil. Incrustación de porcelana. Orificación.

TRABAJOS DE ESCUELA AMERICANA puente, corona, diente espiga, Pivot, Rigmontd, y combinaciones seleccionadas de los mismos.

DENTADURAS Y DIENTES DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CIRUJIA Y TRATAMIENTO PRÁCTICO-MODERNO para la curación de las enfermedades de la boca y extracción, cuando es necesaria de muelas y dientes.

Consulta en Tarragona

Todos los días, de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde

Los domingos no hay consulta

RAMBLA DE SAN JUAN, 53, PRINCIPAL

ha hundido en una ciénaga imposibilitado para avanzar.

El Sr. Dato contestó doliéndose de la proposición y de los términos del discurso de Romanones, breve y sustancioso. Relata los trabajos que han monopolizado la atención del gobierno y enaltece las ventajas de la neutralidad.

En el momento actual cree preciso que el gobierno tenga la confianza del interior y del extranjero. Reconoce que le han ayudado las minorías, lo que agradece. (La mayoría aplaude vitoreando a España.)

Romanones rectifica y rebate las supuestas ventajas de la obra gubernamental. Recoge los vivos a España afirmando que los liberales defenderán los intereses del país. Exige sea votada la proposición, asegurando que el ministerio carece de número para gobernar.

El Sr. Dato ha contestado que el Parlamento funcionaba anticonstitucionalmente pues no habiendo gobierno procedía levantar la sesión.

Entre la expectación de la Cámara se levantan los ministros siguiendo al señor Dato, que sale del salón aclamado por los diputados de la mayoría. Los liberales aplauden también a Romanones.

El Sr. Besada dice que estando declarada la crisis total, se levantaba la sesión.

A las ocho llegaron los Reyes a Palacio.

El Sr. Dato manifestó que los ministros aprobaban su conducta y que llevaba la dimisión de todo el gobierno, pues aunque le bastaba la mayoría, ante las circunstancias no quería gobernar sino contaba con la cooperación de las minorías.

A las nueve salió de Palacio y dijo había informado al Rey de todo lo ocurrido, rogándole consultase. Don Alfonso accedió y mañana llamará a Besada, Maura y Sánchez Toca. Por la tarde consultará a Romanones, García Prieto y Villanueva. A las ocho de la noche irá Dato.

La noticia de la crisis ha causado sensación enorme. Dato ha dicho que había agotado los elementos de concordia.

Romanones califica la crisis de abandono de la fortaleza.

Los republicanos abogan por un cambio de política.

Los ministeriales aseguraban que se habría ganado la votación.

El Sr. Maura dijo había sido trágico lo ocurrido en el Congreso, pues ha sido muerto el protagonista. Se declaró emocionadísimo por las pruebas de afecto que recibió de la mayoría.

El Sr. Mella cree posible gobierno el Sr. Rodríguez Sanpedro.

El Sr. Zamora considera posible un gabinete Sánchez Toca.

Alba opina que seguirá Dato.

Otros creen que Besada formará gobierno.

El marqués de Portago al salir del despacho de ministros, en donde éstos se hallaban reunidos en consejo, ha dicho que dentro de 24 horas los liberales serán poder.

PRENSA ASOCIADA

IMP. DE J. PLOAN, Méndez Núñez, 5

Para vender

Una casa en la calle Granada, de esta ciudad.
Razón: San Francisco, 19, 1.º

5 CASAS

para vender con agua. Rentan el 6 por 100. (Sin comisión, trato directo). Informará Antonio Pons, San Agustín, 7.

Venta de un cuarto de pluma de agua
Razón: Portalet, 1, bajos, óptico,

PETO-CORAZA «Martorell». El mejor abrigo para *sportmens*, contra el frío y la humedad interior, no pesa ni molesta y se adapta perfectamente al cuerpo. Precio único DOS PESETAS. De venta en las buenas camiserías, garages y tiendas de sport. Manufactura: C. Martorell Vidal, CENIA, (Tarragona). Se desean representantes en las capitales y cabeceras de partido.

CAPITALISTAS Y PROPIETARIOS

Dinero. Lo colocarán desde 100 luros a buen rédito y mediante sólidas garantías.

Dinero. Podrán pedirlo desde 1000 a 100.000 pesetas a módico interés, pero con garantía de fincas saneadas.

Dinero. Se prestará en esta capital y su provincia, con la mayor prontitud y reserva hipotecando inmuebles.

Dinero. Lo emplearán bien los capitalistas y lo obtendrán brevemente los propietarios, en la compra-venta de toda clase de fincas.

Dirigirse para todo ello, al Agente de negocios y antiguo corredor Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, núm. 68, 4.º, o calle de San Agustín, 17, entres.º—Tarragona.

COLEGIO PROVINCIAL

TARRAGONA

En este Centro a partir del primero de enero se establecerá una sección de preparación para las carreras militares, bajo la dirección del Comandante de Infantería D. Vicente Gimenez, ex-profesor de la Academia del arma y del Colegio de María Cristina (sección de preparación) con la cooperación de competente profesorado militar y civil.

Próximamente se publicarán detalles sobre el régimen y honorarios que han de regir dicha sección.

CASA Y VIÑA

para arrendar, junto al Olivo, para informes, Antonio Pons, S. Agustín, 7.

ACADEMIA TARRAGONENSE

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ISIDRO PIJUAN

Clases de Bachillerato.
Clases de Magisterio.
Clases especiales para las reválidas.
Teneduría de libros y Contabilidad mercantil.
Clases de Derecho.
Reforma de letra.
Horas de estudio y clase: de 9 a 1 y de 3 a 8.
Calle de Reding, número 15.

Antonio Artal

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

Ha establecido su Consultorio para enfermedades de los ojos en la Rambla de Castellar, núm. 27. 1.º
CONSULTA: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
Días festivos: de 9 a 12 mañana

PELETERIA

36, calle Aribau, 36, principal
BARCELONA

Se venden, transforman y reparan pieles de abrigo, corbatas y maniquitos.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicio del último día de la Novena, motete, panegirico a cargo del P. Miguel de Barcelona, ca puchino, finalizando con el himno a Maria Inmaculada.
Asistirá a la función el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo.

Desde el medio día de la vigilia y durante la festividad de la Purísima las Hijas de Maria ganan indulgencia plenaria confesando, ganando y visitando esta iglesia.
Carmen.—A las nueve y media misa solemne cantada.
Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Trisagio mariano cantado, meditación, terminando con la reserva y gozos de la Virgen.

Jesús María.—A las nueve y media misa cantada por la capilla del Sr. Roig y acto seguido imposición de medallas a las nuevas congregantas

A las cinco y media de la tarde terminará la Novena, ensalzando las glorias de la Virgen el M. I. Dr. D. Sebastián de Lacalle y terminará el acto besando el pie a la Sma. Virgen.

REGIONALES

EL SEÑOR MACIA EN

LAS BORJAS

El domingo último llegó a Borjas el señor Maciá. El recibimiento fué grandioso, apareciendo la población engalanada y con varios arcos de triunfo.

Acudieron al acto representaciones de los Ayuntamientos del distrito y las más importantes personalidades de la comarca. Estuvo también representada la «Unió Catalanista» y otras entidades de Barcelona.

El mitin se celebró en la plaza Mayor, hablando el Sr. Maciá desde el balcón.

El orador fué recibido con una ovación.

El Sr. Maciá explicó las causas que motivaron su renuncia al acta, declarando que estaba dispuesto a seguir trabajando particularmente en defensa de las aspiraciones de Cataluña y de los intereses del distrito.

El banquete se celebró en el Fomento Borjense. El número de comensales ascendió al cálculo que se había hecho, reinando gran animación y reproduciéndose las ovaciones al señor Maciá.

Este probablemente irá a Barcelona el día 12 del corriente para explicar los fundamentos de su actitud, accediendo a la invitación de elementos catalanistas.

El Sr. Nuncio apostólico monseñor Ragonesi, ha acogido benévolamente la idea de la coronación de la Virgen de Queral (Solsona) y ha aceptado muy agradecido la oferta de ser el prelado que oficie en el solemne acto de la coronación.

En el Hotel Colón, de Barcelona, donde se hallaba hospedado, falleció anteayer tarde el exgobernador de aquella provincia D. Luis Antúnez.
El finado había estado al frente del mando civil de la citada provincia durante la época de la Exposición universal de 1888 y su gestión gubernativa dejó muy grato recuerdo entre los barceloneses.

El Sr. Antúnez había llegado hace pocos días procedente de Suiza, de paso para Madrid, donde residía habitualmente.

R. I. P.

El presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona ha recibido un telegrama del alcalde de Berga reclamando el apoyo de la asociación para ver de recabar el indulto del reo condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona, Ramón Torrenthó Oriols, natural de aquella población.

El Sr. Corominas dió cuenta de la petición, acordándose unánimemente acceder a lo solicitado por aquella autoridad.

NACIONALES

MUERTE DE MENDEZ ALANIS

Anteayer falleció en Madrid repentinamente, a consecuencia de una angina al pecho, el director general de Seguridad señor Méndez Alanis.

La noticia causó gran sorpresa y general sentimiento.

R. I. P.

EXTRANJERO

DISCURSO DEL PAPA

En Consistorio secreto el Papa pronunciará un discurso importantísimo, aludiendo a las delicadas cuestiones correlativas a la actual situación de Europa; en presencia de muchos cardenales extranjeros, lo que contribuye a dar al Consistorio un interés extraordinario.

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

PIDASE EN LAS COMIDAS • LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
SAN MARCOS, 11, (Farmacia),--MADRID
y demás Farmacias de España y América



PAQUETES EN PASTILLAS Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión. _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle. _____ núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

Firma,



ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID, y a los REPRESENTANTES: D. Buenaventura Alfonso, procurador, Conde de Rius, 9, en Tarragona; a D. Ramón Vera Gil, agente de negocios, plaza Alfonso XII, en Tortosa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEQUI saldrá el 12 de diciembre de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de la Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao,

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 2 de diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 21.



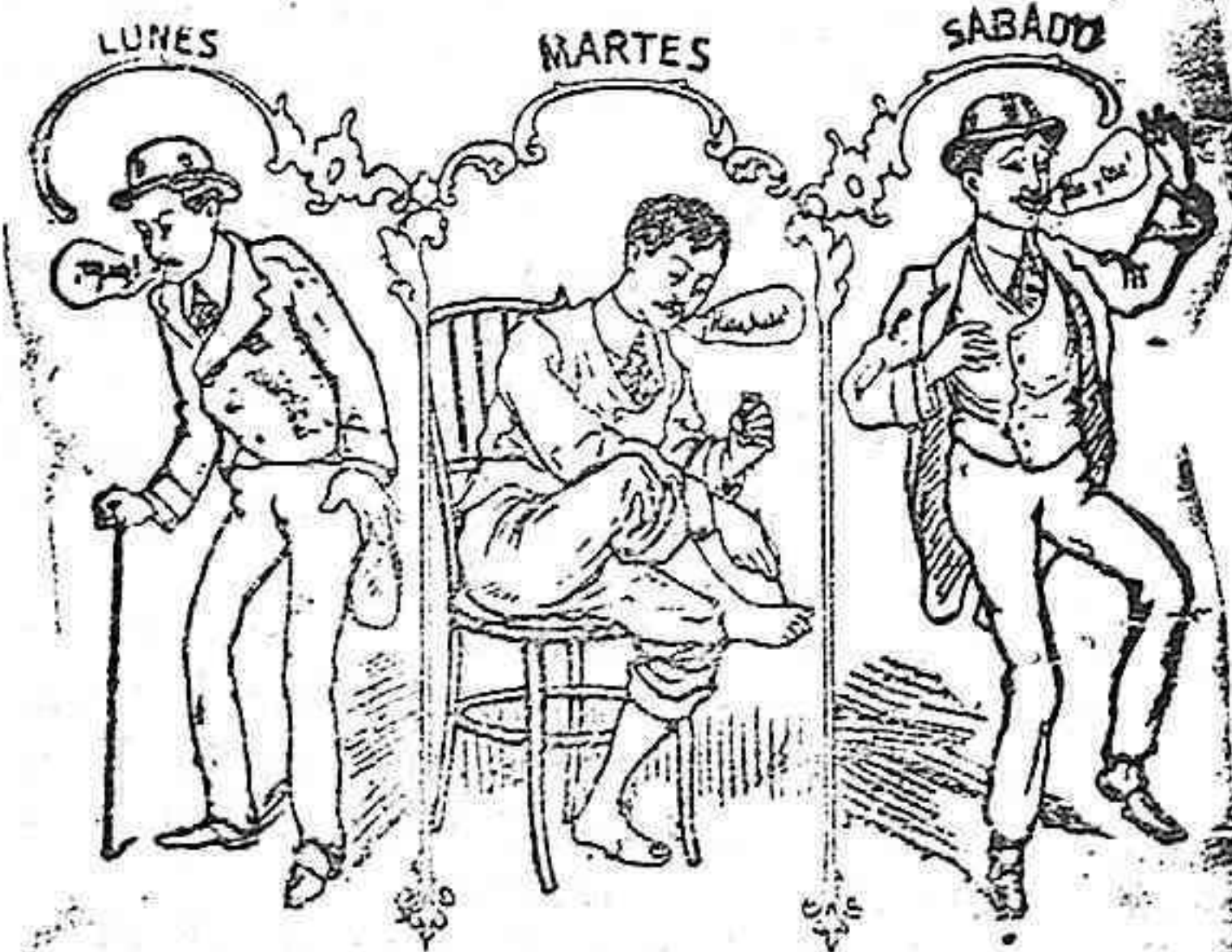
ANTIGUA CASA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

Cor-Pik Callicida Modelo



Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE COR-PIK CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25 Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.-Bajada Misericordia, 2

ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tio fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien, previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pase V. descalzo por este sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—¡Oh no! ¡pendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡anda V. siempre así!... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.